

Corrección de padrón - sólo para Obras Sociales Sindicales en casos de nueva actividad, con opción de cambio activa.

- Solicitud de corrección de padrón completa (descargar formulario de la web)
- Copia del DNI.
- Certificación laboral en hoja membrete de la empresa donde conste: nombre, apellido, CUIL, fecha ingreso, denominación y RNOS de la Obra Social que corresponda por la actividad (bajar nota de la web)
- CUIT del empleador, firma y sello del responsable.

En caso de Obra Social de Dirección el trámite debe realizarse ante la ANSES.

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C1035AAN

0800-222-72583 (SALUD)
www.sssalud.gob.ar



/sssalud



@sssalud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación